

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**48****VILLAVICIOSA DE ODÓN**

## OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 22 de enero de 2020, aprobó la convocatoria y bases del proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo para cubrir plazas de personal funcionario, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase técnico superior, subgrupo A1, con las siguientes características:

- Sistema de selección: concurso-oposición.
- Titulación requerida: Arquitectura o Grado y Máster en Arquitectura.
- Tasa de derechos examen: 27,20 euros.

El texto íntegro de las bases se encuentra publicado en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el portal de empleo de la página web municipal <https://www.aytovillaviciosaedon.es/>, donde también se podrá descargar el modelo de instancia para participar en el proceso.

La presentación de solicitudes se realizará en el Registro General del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, plaza de la Constitución, número 1, en horario de 8:30 a 14:00 horas, de lunes a viernes, o mediante las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Villaviciosa de Odón, a 23 de enero de 2020.—El secretario general, Manuel Paz Taboada.

(02/2.285/20)

